

Por orden del Ilmo. Sr. Presidente, se le convoca a la sesión ordinaria que celebrará la **JUNTA DE GOBIERNO**, el día 22 de julio de 2015, a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas del Palacio Provincial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Junta de Gobierno.
2. Aceptación de Competencias delegadas por el Pleno.
3. Aceptación de Competencias delegadas por la Presidencia.
4. Contratación servicio comedor y cocina en Residencia Estudiantes.
5. Recepción y Liquidación contrato suministro de mobiliario urbano para municipios de la provincia.
6. Proyecto de obra PP.V-2015/38, El Pedregal.
7. Proyecto de obra PP.V-2015/03, Albalate de Zorita.
8. Proyecto de obra PP.V-2015/20, Corduente (EATIM Teroleja).
9. Proyecto de obra PP.V-2015/35, Montarrón.
10. Proyecto de obra PP.V-2015/30, Mandayona (EATIM Aragosa).
11. Proyecto de obra PP.V-2015/54, Torrecuadrada de Molina.
12. Proyecto de obra PP.V-2015/47, Somolinos.
13. Proyecto de obra PP.V-2015/49, Tartanedo.
14. Proyecto de obra PP.V-2015/29, Lupiana.
15. Proyecto de obra PP.V-2015/18, Corduente (EATIM Cuevas Labradas).
16. Proyecto de obra PP.V-2015/65, Yunquera de Henares.
17. Proyecto de obra PP.V-2015/60, Ujados.
18. Proyecto de obra PP.A-2015/08, Almoguera.
19. Proyecto de obra PP.A-2015/02, Alarilla.
20. Proyecto de obra PP.A-2015/57, Torremocha de Jadraque.
21. Acta de comprobación de Replanteo, obra 2015/AC3C/01 Guadalajara.
22. Acta de comprobación de Replanteo, obra 2015/AR1C/125 Sigüenza-Guajosa
23. Plan de Seguridad y Salud de la obra 2015/AC3C/001 Guadalajara.
24. Ampliación del plazo de ejecución del proyecto de cooperación al desarrollo 2014 subvencionado a la ONGD Asamblea de Cooperación por la Paz.
25. Ampliación del plazo de ejecución del proyecto de ayuda humanitaria 2014 subvencionado a la ONGD Asamblea de Cooperación por la Paz.
26. Adjudicación de plazas en la Residencia de Estudiantes de la Diputación Provincial, curso 2015-2016.
27. Adquisición del Archivo Fotográfico y la Colección Hemerográfica del Semanario Flores y Abejas/El Decano de Guadalajara.

Ruegos y preguntas.

Contra la presente Resolución puede Vd. interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al recibí de su notificación ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-

administrativo de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, potestativamente puede interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con los arts. 116 y 117 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificados por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Guadalajara, 20 de julio de 2015
EL SECRETARIO GENERAL, ACCTAL

Fdo.: Carlos Yagüe Martinluengo